Secretaría de la Hacienda Pública

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular 1971256

1971256

REF. NO. 0019

GUADALAJARA, JAL., 15 DE ENERO DEL 2021

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI

SAM

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$5,655,672.60 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

			PARTICIPACIO
	S ESTATALES	TICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESO	21111220000042842251C695018131001111001B509020 PAR
	\$24,316.40		21111220000042842251C695018131001111001B5090 Ingresos Es
		t 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana	21111220000042842251C695018131001112001B5090 Ingresos Es
\$31,413.40	\$7,097.00	t 3% S/Hospedaje Zona Foránea	21111220000042842251C695018131001112001B5090 Ingresos Es
	S FEDERALES	TICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESO	21111220000042842251C695018111001551001B509020 PAF
	\$2,513,247.10		21111220000042842251C695018111001551001B5090 Fondo Gen
			21111220000042842251C695018111001551001B5090 Ajustes del
	\$69,024.43	special sobre Producción y Servicios	21111220000042842251C695018111001551001B5090 Impuesto E
		np. Especial sobre Producción y Servicios	21111220000042842251C695018111001551001B5090 Ajuste de la
	\$479,503.68	omento Municipal (70% Remanente)	21111220000042842251C695018111001551001B5090 Fondo de F
	·)	ondo de Fomento Municipal (70% Remanente	21111220000042842251C695018111001551001B5090 Ajuste de F
	\$3,246,714.88	omento Municipal (30% Remanente)	21111220000042842251C695018111001551001B5090 Fondo de F
\$6,308,490.09	e) 	ondo de Fomento Municipal (30% Remanente	21111220000042842251C695018111001551001B5090 Ajuste de F
	OS FEDERALES	RTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESO	21111220000042842251C695028111001553001B509020 PA
	\$505.65		21111220000042842251C695028111001553001B5090 Impuesto s
\$72,866.10	\$72,360.45		21111220000042842251C695028111001553001B5090 Impuesto
\$6,412,769.59		MPORTE DE LA PRESENTE DATA	
\$757,096.99			DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAID
\$5,655,672.60	=====	SUB - TOTAL:	DESCOENTOS FORADEODOS GONTIAND
	\$0.00	OVO MUNICIDAL	
•	\$0.00	O TO MONICIFAL	DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE AP
\$5,655,672.60	ψ0.00		DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS
ψο,οοο,ο, 2.οο			DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO
L DE EGRESOS	DIRECCION GENERA	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA

TORRES

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

PARTICIPACIONES



Gobierno del Estado de Jalisco

Número Solicitud

Secretaría de la Hacienda Pública Centro. C.P. 44100 FEGHA
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES isco 12/01/2021
ESTATALES Y FEDERALES

EXPEDIDA A FAVOR DE

Secretaria de la Hacienda Pública

	INICIPIO DE CABO CORRIENTI		
Num, Cuenta		UENTOS Y RETENCIONES	
Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2021	\$7,097.00
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGUN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2021, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2021	\$725,325.65
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ENERO 2021, DERIVADOS DEL CONVENIO DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO 2021, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2021	\$24,674.34

TOTAL \$757,096.99

Vo.Bo.

LIC, MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE **ÖPERACIÓN Y DE OBRA**

UNIDAD DEPTÁL, DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



Página 1 de 1



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCION DE CONTABILIDAD UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
CABO CORRIENTES, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

001, 110, 10	\$7,007.00	[0,001]	\$7,097.00	\$24,316.40	40%	\$60,791.00	TOTAL	ļ
\$31 413 40	00 700 7:3	1000	*= 222 02			10000		<u>ا</u> م
\$07.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$87.60	40%	\$219.00	7A- DA DE A- ENDE	3
03.700	2000		0000	\$2,300.00	4U%	\$7,470.00	PUERTO VALLARTA	064 400
\$2,988.00	\$0.00	100%]	\$0.00	00 880 CD	700%	20.00		200
\$0,000.00	\$0,000.00	1000	\$6,868.00	\$16,710.80	40%	\$41,777.00	GIJADAI AJARA	320
#23.578.80	00 888 99		22.22			\$200.00	GUADALAJARA	001
07.00A	\$0.00	100%	\$0.00	\$253.20	40%	1 \$633 00		
*353 30	90.00			4.,100.00	70,0	\$10,080.00		032
\$1,T00.00	00.822¢	100%	\$229.00	\$4 236 00	40%	\$10 500 00	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	
64 ASK 00	200 00	1000		-	10.0	\$102.00	AUTLAN DE NAVARRO	013
640.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$40.80	40%	5100 00		
20 20	50 00 I	1000	ı	1747110117101011		DAGE	UBICACION	O
	PARTICIPACION [PORCENTAJE	BASE	PARTICIPACION	FI ATIVECIO	DACE	-	
DARTICIPACION					IMPOESTO 4/8 SOUTH NORTH TO			
TOTAL		IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE	IMPUES.	MINAS	OTO 3% SORRE NO		RECAUDADORA	
					1			

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS À TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ENERO 11 DEL 2021 DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Hoja 1



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CABO CORRIENTES, JAL TESORERIA MUNICIPAL

> UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 27386/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 08 CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE DICIEMBRE DE 2020, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DE AGOSTO DE 2020 y 27388/LXII/ 19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE PUBLICDO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019 y GUADALAJARA, JAL. 22 DE DICIEMBRE DE 2020

11:22					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
CONCEPIO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	BASE	PARTICIPACIONES	CANTIDAD A PARTICIPADO AL PARTICIPAR MUNICIPIO	IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA	27388/LXII/19	3,198,974,490.00	22%	703,774,387.80	2,513,247.10
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y	ARTÍCULOS 3° A, FRACIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III.	27388/LXII/19	91,750,913.00	22%	20,185,200.86	69,024.43
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTICULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. 27386/LXIII FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FEDACCIÓN II INCISO a) DE LA L.C.F.E.J.M.	27386/LXII/19	125,679,997.00	70%	102,480,375.00	479,503.68
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	FRACCIÓN II, INCISO 8), DE LA L.C.F. 27386/LXII/ ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. 27386/LXII/ FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9°, FEDACCIÓN II INCISO b), DE LA L. C.F.E. I.M.	27386/LXII/19	125,679,997.00	30%	23,199,622.00	3,246,714.88
	FRACCION II, INCISCIO), DE LA L.C.F.E.J.M.					

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

TOTAL PARTICIPACION

\$6,308,490.09



TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE DICIEMBRE DE 2020, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

		Importe
:	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	505.65

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE DICIEMBRE DE 2020, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/ 19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE PUBLICDO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	72,360.45

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Solicitud General Solicitud Particular 4575490 1971017

REF. NO. 0019

GUADALAJARA, JAL., 13 DE ENERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$77,112.24 (SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS 24/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2020; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Diciembre de 2020

\$77,112,24

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$77,112.24

\$0.00

TOTAL:

\$77,112.24

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.



TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE DICIEMBRE DE 2020, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27389/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS,- GASOLINAS Y DIESEL	77,112.24

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Solicitud General Solicitud Particular 4581337

1972148

REF. NO. 0019

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ENERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$13,598.55 (TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B509020

FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$13,598.55

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE



TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

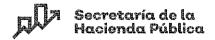
GUADALAJARA, JAL. 19 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020..

	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN	13,598.55

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

SUBERMAMENTAL



Solicitud General Solicitud Particular 458**46**88 1972637

REF. NO. 0019

GUADALAJARA, JAL., 26 DE ENERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$10,157.98 (DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N)

POR CONCEPTO DE INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2020 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN CUENTA NO. 012375001146857091

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

\$10,157.98

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE



TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5° FRACCIÓN VII Y ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, SE ENTERA AL MUNICIPIO INCENTIVO QUE SE OBTENGA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, SUJETANDO ÚNICAMENTE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS NUEVOS INGRESOS, EN UN 30%, AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE AL EFECTO CONVENGA CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN UN PORCENTAJE DE AL MENOS EL 95% Y CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL EFECTO SEAN EMITIDOS, CON BASE A LAS CIFRAS DE DICIEMBRE DE 2020, (CIFRAS QUE INCLUYEN EL 30% SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) MISMA QUE SE DISTRIBUYEN DE CONFORMIDAD A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28282/LXII/20 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Importe
INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	10,157.98

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

OUBERNAMENTAL



Solicitud General Solicitud Particular 4585974

1972885

REF, NO. 0019

GUADALAJARA, JAL., 28 DE ENERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$75,829.66 (SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 66/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PΑ	RTI	CIP.	ACI	ONES	
	11 X I I'	VII /	-101	OINE.	,

21111220000042842251C695018111001551001B509020

PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación

\$75,829.66

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$75,829.66

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$75,829.66

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO.



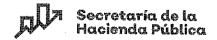
TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE ENERO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	75,829.66

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD



Solicitud General Solicitud Particular 4586484

1973061

REF. NO. 0019

GUADALAJARA, JAL., 27 DE ENERO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$24,206.47 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 47/100 M.N)

POR CONCEPTO 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DEL MES DE ENERO DEL 2021, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551001B509020

PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 (12)

Fondo de Fiscalización al 40 y 60%. \$24,206.47

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$24,206.47

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$24,206.47

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO.



TESORERIA MUNICIPAL CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL.. 25 DE ENERO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE ENERO DE 2021,ASI COMO LAS DIFERENCIAS A FAVOR DEL CUARTO TRIMESTRE 2020, QUESE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, ENSU DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%	24,206.47

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

AUBERNAMENTAL